



ABIGAIL HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ
Presente.-

El que suscribe el Lic. Eduardo López Mares, Secretario General del Comité Directivo Estatal, en mi calidad de secretario de la Comisión Permanente Estatal le comunico que en sesión ordinaria de la Comisión Permanente Estatal de fecha 11 de diciembre de 2018, con fundamento en los artículos 40 inciso j) y 111 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero. Se nombró una Delegación Municipal en Villagrán para continuar con los trabajos de organización, el fortalecimiento del Partido y en su momento se convoque a la Asamblea Municipal para elegir al próximo Comité Directivo Municipal del PAN 2019-2022.

Segundo. Se nombraron como integrantes de la Delegación Municipal a las siguientes personas:

Presidenta:
Abigail Hernández Domínguez

Integrantes:
Susana Butanda Ramblas.
Diana Freyre Loredo.
Aurora Montiel Rodríguez.
Rosa María López Salinas.
Joaquín Martínez Cuevas.
Gilberto González Gómez.
Raúl Álvarez Ruíz.
Arturo Abel Arpero San Elías.

Tercero. Se designaron a Francisco Javier Solis Espinoza y/o Martha Janett Muro Soto y/o Norma Fabiola Isabel Celedonio Sepúlveda, para que realicen la entrega-recepción e instalación de la Delegación Municipal.

Sin otro asunto, por el momento me despido estando a tus órdenes y a tu servicio

Atentamente

León, Guanajuato a 11 de diciembre de 2018

*"POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA Y UNA VIDA MEJOR Y
MÁS DIGNA PARA TODOS"*

Lic. Eduardo López Mares
Secretario General del Comité Directivo Estatal Guanajuato
del Partido Acción Nacional